



Sección: Secretaría General
Dependencia: Juzgado Cívico
Oficio: SG/DJC/JC/155/2019
Asunto: **Cumplimiento Sujeto Obligado**
Tulum, Quintana Roo; a 23 de Abril del 2019

LIC. MARIANA CONCEPCION CEBALLOS GARRIDO
TUTULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.
P R E S E N T E:

Por medio de la presente, quien suscribe Lic. Josué Carlos Chimal Chimal en mi calida de Director de Jueces Cívicos, le hago saber que en relación a la fracción XI, del Artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, esta dirección a mi cargo, no realizo gasto alguno por concepto de representación y viaticos durante el periodo comprendido en los meses Enero, Febrero y Marzo correspondiente al primer trimestre del año 2019.

Sin más por el momento me es grato saludarle agradeciendo de antemano, las atenciones prestadas a la presente y reiterándome a sus apreciables órdenes.



H. AYUNTAMIENTO
TULUM, QUINTANA ROO
JUZGADO CIVICO MUNICIPAL

2018 - 2021
LIC. JOSUE CARLOS CHIMAL CHIMAL.
DIRECTOR DE JUECES CIVICOS

C.C.P. ARCHIVO.